

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**44730** BARCELONA

Edicto de subsanación fecha declaración de concurso

Francisco Velasco García-Plata Secretario del Juzgado mercantil núm 5 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.- Mercantil núm. 5 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, n.º 111, Edificio C, 12.ª Planta.

Número Asunto.- Concurso Voluntario 606/12 6.

Tipo de Concurso.- voluntario.

Entidad instante del concurso y NIF.- Art i Construcció, S.L., B58339839.

Fecha del Auto de Declaración.- Mediante el presente edicto se procede a la subsanación del anterior edicto de fecha 22/10/2012, publicado en fecha 28/11/2012, haciendo constar que la fecha del Auto de declaración concurso es el 27 de septiembre de 2012

Barcelona, 3 de diciembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120083999-1